

Introducción [a la Contribución a la crítica de la Economía Política]

Carlos Marx

Redactado en agosto de 1857

(Tomado de Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la Economía Política*, Obras Escogidas de Carlos Marx y Federico Engels – Edicions Internacionals Sedov. La “Introducción [a la Crítica de la Economía Política]” fue escrita por Marx a fines de agosto de 1857. Aunque no es un texto acabado ni definitivo, tiene una importancia extraordinaria, porque Marx expone allí de una manera más circunstanciada que en ninguna otra parte sus ideas relativas al objeto y método de la Economía Política y varias consideraciones importantísimas sobre la correlación existente entre la base material de la sociedad y su superestructura ideológica. La “Introducción” se publicó por primera vez en 1903, en la revista *Die Neue Zeit*.)

I. Producción, Consumo, Distribución, Cambio (circulación)	1
1 Producción.....	1
2 La relación general de la producción con respecto a la distribución, al cambio y al consumo	5
a.-[Producción y consumo].....	6
b.- [Producción y distribución]	9
c.- [Finalmente, cambio y circulación].....	11
3 El método de la Economía Política.....	12
4 Producción. Medios de producción y relaciones de producción. Relaciones de producción y relaciones de comunicación. Formas de estado y de la conciencia con respecto a las condiciones de producción y de comunicación. Relaciones jurídicas. Relaciones familiares	18

I. Producción, Consumo, Distribución, Cambio (circulación)

1 Producción

El objeto de este estudio es ante todo la *producción material*.

Individuos que producen en la sociedad y, por tanto, la producción socialmente determinada de individuos: este es, naturalmente, el punto de partida. El cazador y el pescador individuales y aislados, por los que comienzan Smith y Ricardo¹, forman parte de las alicortas ficciones del siglo XVIII. Robinsonadas que no expresan en modo alguno, contrariamente a lo que se imaginan algunos historiadores de la civilización, una simple reacción contra excesos de refinamiento ni el retorno a una vida natural mal comprendida.

¹ Véase la “Introducción” en el trabajo de A. Smith *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations* (London, 1776) y la sección III en el primer capítulo del libro de Ricardo *On the Principles of Political Economy, and Taxation* (Third edition, London, 1821).

Tampoco descansa en grado alguno sobre tal naturalismo el *contrat social* de Rousseau², que por medio de un pacto establece relaciones y nexos entre sujetos independientes por su naturaleza. El naturalismo es aquí una apariencia, apariencia de orden puramente estético, originada por las robinsonadas pequeñas y grandes. En realidad, se trata más bien de una anticipación de la “sociedad burguesa”, que venía preparándose desde el siglo XVI y, en el XVIII, avanzó a pasos gigantescos hacia su madurez. En esta sociedad de libre competencia, el individuo aparece desembarazado de los lazos naturales, etc., que en épocas históricas anteriores hicieron de él un elemento de un conglomerado humano determinado y restringido. Para los profetas del siglo XVIII (Smith y Ricardo se sitúan aún completamente en sus posiciones), ese individuo del siglo XVIII (producto, por una parte, de la descomposición de las formas de sociedad feudales y, por otro lado, de las fuerzas productivas nuevas que venían desarrollándose desde el siglo XVI) aparece como un ideal que existió en el pasado. No lo asocian a un resultado histórico, sino al punto de partida de la historia, porque consideran a ese individuo como algo natural, conforme a su concepción de la naturaleza humana; no como un producto de la historia, sino como dado por la naturaleza. Esta ilusión ha sido típica hasta ahora para toda época nueva. Steuart, que en varios aspectos se opone al siglo XVIII y, en su calidad de aristócrata, se encuentra más en el terreno histórico, ha eludido esta ilusión ingenua.

Cuanto más nos volvamos a las profundidades de la historia, tanto en mayor grado aparecerá el individuo (y, por consiguiente, el individuo productor también) en un estado de dependencia, como miembro de un conjunto más extenso: al principio forma parte aún de manera completamente natural de la familia y de la gens desarrollada a base de la familia; más tarde, de la comunidad en sus formas diferentes, producto de la oposición y la fusión de las gens. Sólo en el siglo XVIII, en la “sociedad burguesa”, las diferentes formas de la textura social se presentan al individuo meramente como un medio de realizar sus objetivos particulares, como una necesidad exterior. Pero la época que origina este punto de vista (el del individuo aislado) es precisamente la época de las relaciones sociales (que desde el mismo punto de vista tienen el carácter general) más desarrolladas. El hombre es, en el sentido más literal, un *zoon politikon*³, no solamente un animal sociable, sino un animal que sólo puede individualizarse en la sociedad. La producción realizada por el individuo solitario fuera de la sociedad (fenómeno raro que por cierto puede ocurrir cuando una persona civilizada ha sido trasladada por casualidad a un lugar desierto y posee ya en potencia las fuerzas propias de la sociedad) es una cosa tan absurda como sería el desarrollo del lenguaje sin la presencia de individuos que vivan juntos y hablen unos con otros. Es inútil detenernos más en este punto. No habría necesidad alguna de abordarlo si este despropósito, que tenía sentido y razón entre las gentes del siglo XVIII, no hubiera sido introducido expresamente de nuevo en la Economía Política moderna por Bastiat, Carey, Proudhon, etc. A Proudhon, entre otros, le es naturalmente muy agradable recurrir a la mitología para dar una explicación histórico-filosófica de una relación económica cuyo origen histórico ignora, alegando que Adán o Prometeo tuvieron un buen día la idea ya preparadita de esta relación y fue luego introducida en el mundo, etc. Nada más fastidioso y aburrido que las fantasías de un *locus communis*⁴.

Así pues, cuando hablamos de producción, se trata siempre de la producción en un grado determinado de desarrollo social, de la producción de individuos miembros de

² El *Contrat social* (contrato social) representa, según Rousseau, el acuerdo voluntario entre los hombres primitivos no salidos aún del “estado natural”, que condujo a la formación del estado. Esta teoría se expone detalladamente en el libro de Rousseau *Du contrat social ou Principes du droit politique*. Ámsterdam, 1762.

³ *Zoon politikon*: “animal político” o, en sentido más amplio, “animal social”: definición del hombre dada por Aristóteles en el comienzo del libro I de su *Política*. Progreso.

⁴ Lugar común. Progreso.

una sociedad. Podría parecer por tanto que, para hablar de *la producción en general*, es necesario seguir el proceso histórico de desarrollo en sus diferentes fases, o bien declarar en el acto que examinamos una época histórica determinada, por ejemplo, la producción burguesa moderna, que es, en efecto, nuestro verdadero tema. Pero todas las épocas de la producción tienen ciertos caracteres comunes, ciertas determinaciones comunes. La *producción en general* es una abstracción, pero una abstracción racional en la medida en que destaca efectivamente los rasgos comunes, los fija y de este modo nos libra de la repetición. Sin embargo, ese carácter general o esos rasgos comunes que permiten destacar la comparación, forman ellos mismos un conjunto muy complejo cuyos elementos divergentes revisten determinaciones diversas. Estos caracteres pueden pertenecer a todas las épocas o ser comunes sólo a algunas. Hay entre esas determinaciones las que son comunes tanto a la época más moderna como a la más antigua. Sin ellas, toda producción es inconcebible. Pero, bien que las lenguas más desarrolladas tienen ciertas leyes y determinaciones en común con las menos desarrolladas, lo que constituye su desarrollo es precisamente lo que las distingue de esos caracteres generales y comunes. Es necesario distinguir las determinaciones que valen para la producción en general, justamente para que la unidad (que dimana ya del hecho de que el sujeto, la humanidad, y el objeto, la naturaleza, son idénticos) no haga olvidar las diferencias esenciales. De este olvido, por ejemplo, proviene toda la sabiduría de los economistas modernos que pretenden probar la eternidad y la armonía de las relaciones sociales existentes. Por ejemplo, que toda producción es imposible sin un instrumento de producción, aunque sólo sea la mano; que toda producción es imposible sin un trabajo pasado, acumulado, aunque sólo se trate de la habilidad adquirida por el ejercicio repetido y acumulada en la mano de un salvaje. Entre otras cosas, el capital es también un instrumento de producción, es asimismo trabajo pasado, objetivado. Así pues [concluyen economistas modernos], el capital es una relación natural, universal y eterna, pero a condición de omitir precisamente el elemento específico, (o único que transforma en capital el “instrumento de producción”, el “trabajo acumulado”). Toda la historia de las relaciones de producción se presenta de este modo (en Carey, por ejemplo) como una falsificación provocada por la malevolencia de los gobiernos.

Si no hay producción en general, tampoco existe la producción general. La producción es siempre una rama *particular* de la producción, por ejemplo, la agricultura, la ganadería, la manufactura, etc., o bien representa su *totalidad*. Pero la Economía Política no es la tecnología. La relación existente entre las determinaciones generales de la producción en una fase social dada y las formas particulares de la producción deberá exponerse en otra parte (más tarde).

Por último, la producción no es tampoco únicamente una producción particular, aparece siempre bajo la forma de cierto cuerpo social, de un sujeto social, que actúa en una totalidad más amplia o más estrecha de ramas de producción. Tampoco es apropiado examinar aquí la relación existente entre la exposición científica y el movimiento real. Producción en general. Ramas particulares de la producción. Producción considerada en su totalidad.

Está de moda hacer preceder obras de economía de una parte general (precisamente como la que figura bajo el título de “Producción” (véase, por ejemplo, J. St. Mill⁵), en la cual se examinan las *condiciones generales* de toda producción. Esta parte general comprende o debe supuestamente comprender:

1.- El examen de las condiciones sin las cuales la producción no es posible y que se limitan de hecho a indicar los factores esenciales de toda producción. Pero esto se

⁵ J. St. Mill. *Principles of Political Economy with some of their Applications to Social Philosophy. In two volumes.* Vol. I. London, 1848. Book I: *Production. Chapter I: Of the Requisites of Production.*

reduce en realidad, como veremos, a unas cuantas definiciones muy simples, que aparecen infladas hasta convertirse en tautologías triviales.

2.- El examen de las condiciones favorables, más o menos, para la producción, como, por ejemplo, el estado progresivo o estancado de la sociedad en Adam Smit⁶. Para dar un carácter científico a lo que, en A. Smith, tiene su valor como una observación superficial, habría que investigar los *grados de productividad* en varios períodos de desarrollo de diferentes pueblos; esas investigaciones exceden de los límites propiamente dichos de nuestro tema, pero en la medida en que caben en él deben exponerse en ligazón con la competencia, la acumulación, etc. La respuesta en su forma general se reduce a la generalidad de que un pueblo industrial se encuentra en el apogeo de su producción en el mismo momento en que, de una manera general, alcanza su apogeo histórico. En efecto, un pueblo está en su apogeo industrial mientras continúa siendo esencial para él la acción y no el efecto de ganar. Superioridad, en este sentido, de los *yankees* sobre los ingleses. O se indica también que ciertas razas y formaciones, ciertos climas y condiciones naturales, como la situación al borde del mar, la fertilidad del suelo, etc., son más favorables que otros para la producción. Lo cual desemboca de nuevo en esta tautología: la riqueza se crea tanto más fácilmente cuanto mayor es la disponibilidad de sus elementos subjetivos y objetivos.

Pero no es de todo ello de lo que se trata, en realidad, en esa parte general para los economistas. Se trata más bien, como lo muestra el ejemplo de Mill⁷ de representar la producción, a diferencia de la distribución, etc., como encerrada en leyes naturales, eternas, independientes de la historia y, aprovechando esta ocasión, insinuar furtivamente la idea de que las relaciones *burguesas* son leyes naturales inmutables de la sociedad *in abstracto*. Tal es el propósito más o menos consciente de todo este procedimiento. En la distribución, por el contrario, los hombres se permiten actuar con toda arbitrariedad. Sin hacer mención ya de la separación brutal de la producción y la distribución, de la ruptura de su conexión real, debe estar claro desde el primer momento lo que sigue: por diversa que sea la distribución en diferentes grados de desarrollo social, se puede destacar en ella, como en la producción, los aspectos comunes, y también es posible confundir y borrar todas las diferencias históricas en leyes de toda la humanidad. Por ejemplo, el esclavo, el siervo, el trabajador asalariado reciben, todos ellos, una cantidad determinada de alimento que les permite subsistir en tanto que esclavo, siervo, asalariado. No importa si viven del tributo, del impuesto, de la renta del suelo, de la limosna o el diezmo, el conquistador, el funcionario, el terrateniente, el monje o el clérigo reciben, todos, una parte del producto social que se fija según leyes distintas a las de los esclavos, etc. Los dos puntos principales que todos los economistas plantean bajo esta rúbrica son los siguientes: 1) propiedad y 2) su protección por la justicia, la policía, etc. Sólo se necesita una respuesta muy breve:

1). Toda producción es la apropiación de la naturaleza por el individuo en el marco y por intermedio de una forma de sociedad determinada. En este sentido sería una tautología decir que la propiedad (apropiación) es una condición de la producción. Pero es ridículo pasar de ello por un salto a una forma de propiedad determinada, por ejemplo, a la propiedad privada (lo que presupone igualmente, además, como condición una forma opuesta, la falta de propiedad). La historia nos enseña, por el contrario, que la propiedad común (v. gr., entre los indios, los eslavos, los antiguos celtas, etc.) es la forma primigenia, forma que en el marco de la propiedad comunal desempeña aún durante

⁶ A. Smith habla de los estados progresivo y estancado de la sociedad en el capítulo VIII y en la conclusión del capítulo XI del primer libro de su trabajo *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. London, 1776.-181

⁷ J. St. Mill. *Principles of Political Economy with some of their Applications to Social Philosophy*. In two volumes. Vol. I. London, 1848, pp. 25-26.-182.

mucho tiempo un papel importante. La cuestión de si la riqueza se desarrolla mejor bajo una u otra forma de propiedad no se plantea todavía aquí en absoluto. Pero decir que ninguna producción y, por tanto, ninguna sociedad, pueden existir donde no existe forma de propiedad alguna, es una tautología. Una apropiación que no se apropia nada es una *contradictio in subjecto*⁸.

2). Protección de lo adquirido, etc. Una vez reducidas a su contenido real, estas banalidades expresan más de lo que entienden quienes las predicán, a saber: toda forma de producción engendra sus propias relaciones jurídicas, formas de gobierno, etc. Es una falta de finura y de perspicacia establecer entre fenómenos orgánicamente coherentes relaciones incidentales y una conexión puramente reflexiva. Los economistas burgueses sólo piensan en que la producción es más fácil con la policía moderna que en la época, por ejemplo, del “derecho del más fuerte”. Se olvidan, empero, de que el “derecho del más fuerte” es igualmente un derecho, y continúa existiendo bajo una forma distinta en su “estado jurídico”.

Cuando las relaciones sociales correspondientes a una fase de producción determinada sólo están en vías de formación o, por el contrario, van desapareciendo ya, en la producción ocurren naturalmente perturbaciones, bien que desiguales por su grado y efecto.

Resumamos: hay determinaciones comunes a todos los grados de producción, a las que el pensamiento atribuye un carácter general; pero las pretendidas condiciones generales de toda producción no son más que esos factores abstractos que no permiten comprender ninguna fase histórica real de la producción.

2 La relación general de la producción con respecto a la distribución, al cambio y al consumo

Antes de avanzar en el análisis de la producción, es necesario examinar las diferentes rúbricas con las que los economistas hacen acompañarla.

La idea tal como se presenta por sí sola es esta: en el proceso de producción, los miembros de la sociedad adaptan (producen, forman) los productos de la naturaleza conforme a las necesidades humanas; la distribución determina la proporción en que el individuo participa en el reparto de esos productos; el intercambio le proporciona algunos productos particulares en que quiere convertir su porción, asignada por la distribución; en el consumo, finalmente, los productos pasan a ser objetos de goce, de apropiación individual. La producción crea los objetos que responden a las necesidades; la distribución los reparte conforme a las leyes sociales, el intercambio reparte de nuevo lo que ha sido repartido ya, pero según las necesidades individuales; en el consumo, por último, el producto se evade de ese movimiento social y deviene directamente objeto y servidor de la necesidad individual, satisfaciéndola en el proceso de consumo. La producción aparece, así, como el punto de partida, el consumo como el punto final, la distribución y el cambio como término medio, el cual reviste a su vez un carácter doble, puesto que, según la definición, la distribución tiene su origen en la sociedad y el cambio proviene de los individuos. En la producción deviene objetivada la persona y en el consumo deviene subjetivada la cosa; en la distribución, la sociedad actúa, bajo la forma de determinaciones generales dominantes, como intermediario entre la producción y el consumo; en el intercambio, esa mediación se realiza por la determinación contingente del individuo.

⁸ Contradicción en términos. Progreso.

La distribución determina la proporción (la cantidad) de los productos que corresponden al individuo; el cambio determina los productos que cada individuo reclama en calidad de parte que le ha sido asignada por la distribución.

La producción, la distribución, el cambio y el consumo forman así un silogismo cabal; la producción representa lo general, la distribución y el cambio lo particular, y el consumo lo singular, que da remate al conjunto. Es sin duda una concatenación, pero muy superficial. La producción [según especialistas en Economía Política] está determinada por las leyes generales de la naturaleza; la distribución, por la casualidad social, y puede por tanto ejercer una influencia más o menos favorable sobre la producción; el cambio se sitúa entre las dos como un movimiento social formal, y la conclusión, el consumo, considerado no sólo como punto último, sino también como objetivo final, se encuentra, en rigor, al margen de la economía, salvo en la medida en que ejerce a su vez una acción sobre el punto de partida, iniciando nuevamente de este modo todo el proceso. Los adversarios de los economistas, que les reprochan el haber disociado bárbaramente un todo único, se sitúan en el mismo terreno que ellos, o bien por debajo de ellos, no importa si vienen desde dentro o desde fuera de la ciencia de la Economía Política. Nada más banal que reprochar a los economistas que ellos consideran la producción demasiado exclusivamente como fin en sí y decir que la distribución tiene la misma importancia. Este reproche descansa precisamente sobre la concepción de los economistas según la cual la distribución existe como esfera autónoma, independiente, al lado de la producción. O bien se les reprocha el no considerar esos factores diferentes en su unidad. ¡Como si dicha disociación no hubiera pasado de la realidad a los manuales, sino, por el contrario, de los manuales a la realidad, y como si se tratara aquí de un equilibrio dialéctico de conceptos y no de la comprensión de relaciones reales!

a.-[Producción y consumo]

Producción es también directamente consumo. Doble carácter del consumo: subjetivo y objetivo. [En primer lugar], el individuo que desarrolla sus facultades al producir, las gasta al propio tiempo, consumiéndolas en el acto de producción, del mismo modo que la procreación natural es consumo de las fuerzas vitales. En segundo lugar, la producción es consumo de los medios de producción que se emplean, se desgastan y se disuelven en parte (como, por ejemplo, en la combustión), volviendo a convertirse en elementos básicos. La producción implica asimismo el consumo de materias primas, las cuales son absorbidas y no conservan su forma ni sus cualidades naturales. El acto de producción es también, por tanto, en todos sus aspectos, un acto de consumo. Por lo demás, los economistas lo admiten. La producción considerada como directamente idéntica al consumo y el consumo como coincidente de manera directa con la producción, es lo que ellos llaman consumo productivo. Esta identidad de la producción y del consumo se reduce a la tesis de Spinoza: *determinatio est negatio*.

Pero los economistas avanzan esta definición del consumo productivo precisamente con el único fin de separar el consumo que se identifica con la producción, del consumo propiamente dicho, que se concibe más bien como antítesis destructiva de la producción. Pues vamos a examinar el consumo propiamente dicho.

El consumo es de manera directa también producción, del mismo modo que en la naturaleza, el consumo de elementos y sustancias químicos es la producción de la planta. Es evidente que, en la alimentación, por ejemplo, que es una forma particular de consumo, el hombre produce su propio cuerpo. Pero esto se aplica igualmente a cualquier otro género de consumo que, de una u otra manera, contribuye en algún aspecto a la producción del hombre. Es producción consuntiva. Pero, dice la Economía Política, esta producción idéntica al consumo es un segundo tipo de producción, derivado de la destrucción del primer producto. En el primer tipo de producción, el productor se objetiva;

en el segundo, el objeto por él creado se personifica. De modo que esta producción consuntiva, aunque constituye una unidad directa de la producción y el consumo, difiere en sustancia de la producción propiamente dicha. La unidad directa, en que la producción coincide con el consumo y el consumo con la producción, deja subsistir su dualidad simultánea.

Así pues, la producción es directamente consumo, el consumo es directamente producción. Tanto la una como el otro es directamente su propio contrario. Pero al mismo tiempo se opera entre ambos un movimiento mediador. La producción mediatiza el consumo, creando material para él; sin la producción, el consumo no tendría objeto. Pero también el consumo mediatiza la producción, creando para los productos un sujeto para el cual son productos. El producto aparece consumado sólo en el consumo. Un ferrocarril por el que no se transporta nada, que por tanto no es usado, no es consumido, existe sólo *en la posibilidad* y no en la realidad. Sin producción no hay consumo, pero sin consumo no hay tampoco producción, porque la producción sería entonces inútil. El consumo produce la producción de doble modo.

1.- Es únicamente en el consumo donde el producto deviene un producto real. Por ejemplo, un vestido deviene realmente vestido sólo cuando lo llevan; una casa no habitada no es de hecho una casa verdadera. De este modo, el producto, a diferencia del simple objeto natural, se manifiesta como producto, *deviene* producto únicamente en el consumo. Absorbiendo el producto, el consumo le da el último toque, porque el producto no se produce en tanto que actividad materializada, sino sólo como objeto para el sujeto activo.

2.- El consumo crea la necesidad de una *nueva* producción y, por consiguiente, la razón ideal, el móvil interno de la producción, que es la premisa de ésta. El consumo origina el motivo para la producción, así como crea el objeto que actúa en la producción determinando su finalidad. Si es evidente que la producción ofrece el objeto del consumo, bajo la forma material de aquél, está igualmente claro que el consumo plantea el objeto de la producción idealmente, en forma de imagen interior, de necesidad, de motivo y de fin. Crea los objetos de producción bajo una forma todavía subjetiva. No hay producción sin una necesidad. Pero el consumo reproduce la necesidad.

Corresponde a esto de la parte de la producción el hecho de que ella.

1.- Proporciona al consumo su materia, su objeto. Un consumo sin objeto no es consumo. En este aspecto, pues, la producción crea, engendra el consumo.

2.- Pero, además de crear el objeto para el consumo, la producción le da su aspecto determinado, su carácter, su remate. Del mismo modo que el consumo da el último toque al producto en tanto que producto, la producción lo da al consumo. *En primer lugar*, el objeto no es un objeto en general, sino un objeto determinado, que se debe consumir de un modo determinado, tal como indica previamente la producción. El hambre es hambre, pero el hambre que se satisface con la carne cocida y comida con cuchillo y tenedor, es distinta a la que traga carne cruda sirviéndose de las manos, uñas y dientes. Así pues, la producción produce no sólo el objeto del consumo, sino también el modo de consumir, y no sólo de una manera objetiva sino también subjetiva. De suerte que la producción crea al consumidor.

3.- La producción no sólo proporciona el material para satisfacer una necesidad, sino también proporciona una necesidad al material. Cuando el consumo se desembaraza de su grosería natural primitiva y pierde su carácter inmediato (y el hecho de permanecer largamente en aquel estado sería por sí solo el resultado de una producción inmovilizada en la fase de grosería natural), él mismo está mediatizado en tanto que instinto por el objeto. La necesidad que experimenta de un objeto ha sido creada por la percepción de este último. El objeto de arte (como cualquier otro producto) crea a un público apto para

comprender el arte y admirar la belleza. La producción no produce, pues, solamente un objeto para el sujeto, sino también un sujeto para el objeto.

Ahora bien, la producción produce el consumo 1) proporcionándole el material, 2) determinando el modo de consumo y 3) haciendo nacer en el consumidor la necesidad de productos presentados al principio por ella como objetos. Produce por tanto el objeto del consumo, el modo de consumo y el instinto de consumo. Análogamente, el consumo engendra la *aptitud* del consumidor, inculcándole una necesidad orientada a un fin concreto. Por consiguiente, la identidad del consumo y la producción aparece bajo un triple aspecto:

1.- *Identidad directa*: la producción es consumo; el consumo es producción. Producción consuntiva. Consumo productivo. Ambos son llamados consumo productivo por los economistas, pero ellos hacen también otra distinción. La primera categoría toma la forma de reproducción; la segunda, de consumo productivo. Todas las investigaciones sobre la primera son el estudio del trabajo productivo e improductivo; en las investigaciones sobre la segunda se estudia el consumo productivo e improductivo.

2.- Cada una aparece como el medio de la otra, está mediatizada por la otra, lo que se expresa por su interdependencia. Es el movimiento que las pone en relaciones mutuas y las hace aparecer como indispensables recíprocamente, bien que ellas quedan, sin embargo, exteriores la una con respecto a la otra. La producción crea el material que es el objeto exterior del consumo; el consumo crea para la producción la necesidad en tanto que objeto interno, en tanto que finalidad. No hay consumo sin producción, no hay producción sin consumo. Esta tesis figura en la Economía Política bajo formas diversas.

3.- La producción no es sólo directamente consumo ni el consumo directamente producción; la producción no es tampoco sólo medio para el consumo ni el consumo es objetivo para la producción, en el sentido de que cada uno de ellos proporciona al otro su objeto: la producción, el objeto exterior del consumo; el consumo, el objeto conceptual de la producción. Cada uno de ellos no es sólo inmediatamente el otro, no sólo mediatiza el otro, sino que crea, realizándose, el otro, se crea en tanto que otro. Es solamente el consumo que da remate al acto de producción, dando al producto su carácter acabado de producto, absorbiéndolo, disolviendo su forma material independiente, elevando al rango de destreza, por necesidad de repetición, la aptitud desarrollada en el primer acto de la producción; no es por tanto sólo el acto final por el que el producto deviene producto, sino también otro, por el que el productor deviene productor. De otro lado, la producción produce el consumo creando el modo de consumo determinado y, después, haciendo aparecer un incentivo para el consumo, la capacidad de consumir en cuanto necesidad. Esta última identidad, definida en el párrafo 3, es objeto de numerosos comentarios en la Economía Política, explicándose como correlación de la demanda y la oferta, de los objetos y las necesidades, de las necesidades creadas por la sociedad y naturales.

Nada más simple entonces, para un hegeliano, que identificar la producción con el consumo. Y no lo hacen hombres de letras socialistas⁹ solos, sino también economistas prosaicos, por ejemplo, Say, en la forma siguiente: cuando un pueblo o bien la humanidad son examinados *in abstracto*, se ve que su producción es su consumo. Storch ha mostrado el error de Say: un pueblo, por ejemplo, no consume su producción enteramente, sino que crea también medios de producción, capital fijo, etc. Además, considerar la sociedad como un sujeto único es considerarla desde un punto de vista erróneo, especulativo. Con respecto a un sujeto, la producción y el consumo aparecen como fases de un mismo acto. Aquí importa sólo subrayar lo siguiente: que la producción y el consumo sean

⁹ Marx entiende aquí por “hombres de letras socialistas” a socialistas vulgares del tipo de los “socialistas verdaderos” alemanes (Karl Grün, en particular) y del socialista pequeñoburgués francés Proudhon. Progreso.

considerados como actividades de un sujeto o de muchos individuos, ese sujeto y esos individuos aparecerán en todo caso como fases de un proceso en el que la producción es verdaderamente el punto de partida y por tanto también el factor predominante. El consumo como menester, como necesidad, es él mismo un factor interno de la actividad *productiva*; pero esta última es el punto de partida de la realización y por tanto también su factor predominante, el acto en que se opera de nuevo todo el proceso. El individuo produce un objeto y al consumirlo vuelve a sí mismo, pero lo hace en tanto que individuo productivo y que se reproduce a sí mismo. De este modo, el consumo aparece como fase de la producción.

Pero, en la sociedad, la relación entre el productor y el producto, desde que éste ha sido acabado, es una relación extrínseca, y el retorno del producto al sujeto depende de sus relaciones con otros individuos. El producto no viene inmediatamente a ser su posesión. De análogo modo, la apropiación inmediata del producto no es el fin que se propone el productor si produce en la sociedad. Entre el productor y los productos interviene la *distribución*, que por las leyes sociales determina la parte que le corresponde en el mundo de los productos y se emplaza así entre la producción y el consumo.

Entonces, ¿es la distribución una esfera autónoma, al lado y fuera de la producción?

b.- [Producción y distribución]

Lo que salta a la vista ante todo cuando se examinan los tratados ordinarios de Economía Política es que todas las categorías se dan allí bajo una forma doble. Por ejemplo, en la distribución figuran: renta del suelo, salario, interés y beneficio, mientras que, en la producción, la tierra, el trabajo y el capital figuran como agentes de la misma. En cuanto al capital, está claro desde el primer momento que se presenta bajo dos formas: 1) como agente de producción y 2) como fuente de ingresos; como forma de producción determinante y determinada. Por consiguiente, el interés y el beneficio figuran también como tales en la producción, en la medida en que son formas bajo las cuales aumenta, se acrecienta el capital y, en consecuencia, factores de su producción misma. Interés y beneficio, en tanto que formas de distribución, presuponen el capital como agente de la producción. Son modos de distribución que tienen por premisa el capital como agente de la producción. Son igualmente modos de reproducción del capital.

El salario representa asimismo el trabajo asalariado, examinado bajo una rúbrica distinta: el carácter determinado de agente de producción que posee aquí el trabajo aparece allí como determinación de la distribución. Si el trabajo no estuviera definido como trabajo asalariado, su modo de participación en los productos no aparecería bajo la forma de salario, como ocurrió, por ejemplo, en la esclavitud. Finalmente, la renta del suelo (si tomamos ahora mismo la forma de distribución más desarrollada en la que la propiedad agraria toma parte en el producto) presupone la gran propiedad agraria (hablando estrictamente, la gran agricultura) como agente de producción, y no la tierra como tal, del mismo modo que el salario no presupone como premisa el trabajo propiamente dicho. Las relaciones y los modos de distribución aparecen, pues, como el reverso de los agentes de producción. Un individuo que participa en la producción bajo la forma de trabajo asalariado, participa en los productos, resultados de la producción, bajo la forma de salario. La estructura de la distribución está enteramente determinada por la de la producción. La distribución es ella misma un producto de la producción no sólo en lo que atañe al objeto (porque únicamente pueden ser distribuidos los resultados de la producción), sino también en cuanto a la forma, puesto que el modo preciso de participación en la producción determina las formas de producción particulares, bajo las cuales los hombres participan en la distribución. Es completamente ilusorio hablar de tierra cuando se trata de la producción, de renta del suelo en el contexto de la distribución,

etc. Economistas como Ricardo, a los que se ha acusado más que a otros de prestar atención exclusivamente a la producción, han definido por tanto la distribución como el único objeto de la Economía Política, porque consideraban instintivamente las formas de distribución como expresión más precisa en que los agentes de producción se fijan en una sociedad dada.

Con respecto al individuo singular, la distribución aparece naturalmente como una ley social que condiciona *su* posición dentro de la producción en el marco de la cual él mismo produce; la distribución precede por tanto a la producción. El individuo no tiene originariamente capital ni propiedad agraria. Desde su nacimiento está reducido al trabajo asalariado por la distribución social. Pero esta predestinación es a su vez el resultado de que el capital y la propiedad agraria existen como agentes de producción independientes.

Si se examinan sociedades enteras, la distribución, tomada en otro aspecto más, parece preceder a la producción y determinarla; por decirlo así, como un hecho preeconómico. Un pueblo conquistador reparte la tierra entre los participantes en la conquista, imponiendo así cierta repartición de la propiedad agraria y cierta forma de ésta, y con ello determina también la producción. O convierte a los vencidos en esclavos y de este modo hace del trabajo de los esclavos la base de la producción. O bien un pueblo divide por vía de la revolución la gran propiedad agraria en parcelas e imprime así por esta distribución nueva un nuevo carácter a la producción. O bien, en fin, la legislación perpetúa la propiedad agraria en ciertas familias, o hace del trabajo un privilegio hereditario, consolidándolo así con un carácter de casta. En todos estos casos, y todos son históricos, parece que no es la producción la que organiza y determina la distribución, sino la distribución organiza y determina la producción.

La distribución en su interpretación más superficial aparece como distribución de productos y, por tanto, como muy alejada de la producción y supuestamente independiente de ésta. Pero, antes de ser distribución de productos, es 1) distribución de los instrumentos de producción y 2) determinándose de otra manera la misma relación, distribución de los miembros de la sociedad entre los diferentes géneros de producción (subordinación de los individuos a relaciones de producción determinadas). La distribución de productos no es manifiestamente sino el resultado de esa distribución, que se incluye en la producción misma y determina su estructura. Examinar la producción sin tener en cuenta esa distribución, incluida en ella, es manifiestamente una abstracción huera; por el contrario, la distribución de productos está automáticamente implicada por esa distribución, que constituye de origen un factor de la producción. Ricardo, economista de la producción *par excellence*, que tuvo por objeto comprender la producción, moderna en su estructura social determinada, afirma por esta razón que el verdadero sujeto de la Economía Política contemporánea *no* es la producción sino la distribución. De donde la estrechez extrema de los economistas que presentan la producción como una verdad eterna, relegando la historia al dominio de la distribución.

La cuestión de saber cuál es la relación existente entre la distribución y la producción que la determina se refiere, obviamente a la producción misma. Si se dijera que entonces, puesto que la producción tiene necesariamente su punto de partida en cierta distribución de los instrumentos de producción, la distribución precede, en este sentido por lo menos, a la producción y forma su premisa, la respuesta debería ser como sigue: la producción tiene, en efecto, condiciones y premisas propias, que constituyen sus factores. Estos últimos pueden aparecer al principio como desarrollados naturalmente. El mismo proceso de producción transforma esos factores desarrollados por la vía natural en factores históricos, y si aparecen para un período como premisas naturales de la producción, para otro fueron su resultado histórico. Experimentan cambios continuos en el curso de la producción. Por ejemplo, el empleo de máquinas provocó cambios en la

distribución tanto de los instrumentos de producción como de los productos. La gran propiedad agraria moderna es asimismo el resultado del comercio y la industria modernos y, a la vez, de la aplicación de esta última a la agricultura.

Las cuestiones arriba mencionadas se reducen en última instancia a la de saber cómo las condiciones históricas generales intervienen en la producción y cuál es la relación entre esta última y el desarrollo histórico en general. Esta cuestión se refiere evidentemente al examen y análisis de la producción.

Sin embargo, bajo la forma trivial en que han sido planteadas más arriba, dichas cuestiones pueden tener una respuesta igualmente concisa. Toda conquista encierra tres posibilidades. El pueblo conquistador impone su propio modo de producción al pueblo conquistado (así hicieron, por ejemplo, los ingleses en Irlanda durante este siglo, y hasta cierto grado en la India); o deja subsistir el modo de producción antiguo, contentándose con cobrar un tributo (por ejemplo, los turcos y los romanos); o bien se produce una acción recíproca que da lugar a algo nuevo, a una síntesis (así ocurrió parcialmente como resultado de las conquistas germánicas). En todos los casos, el modo de producción, sea el del pueblo conquistador o del pueblo conquistado, o bien el derivado de la fusión de los dos precedentes, determina la nueva distribución que aparece. Aunque ésta se presenta como condición previa del nuevo período de producción, es a su vez un producto de la producción, no solamente de la producción histórica en general, sino de tal o cual producción histórica determinada.

Los mongoles, por ejemplo, al devastar repetidamente Rusia, actuaron conforme a su modo de producción basado en la ganadería de pastoreo, que exigía como condición principal grandes espacios inhabitados. Los bárbaros germánicos, cuyo modo de producción habitual era el cultivo de la tierra con ayuda de los siervos y que vivían aislados en el campo, pudieron someter las provincias romanas a estas condiciones con tanta mayor facilidad por cuanto la concentración de la propiedad agraria allí operada había trastornado ya por completo las relaciones agrícolas anteriores.

Se imagina tradicionalmente que en ciertos períodos se vivió únicamente de saqueo. Pero, para poder saquear debe existir algo susceptible de ser saqueado, y esto implica una producción. El modo de saqueo lo determina a su vez el mismo modo de producción. Por ejemplo, una *stock-jobbing nation*¹⁰ no puede ser saqueada de la misma manera como una nación de pastores.

En la persona del esclavo, es robado directamente el instrumento de producción. Pero entonces la estructura de la producción en el país adonde se lo lleva debe admitir el trabajo de esclavo, o (como en América del Sur, etc.) es preciso crear un modo de producción conforme a la esclavitud.

Algunas leyes pueden perpetuar un instrumento de producción, por ejemplo, la tierra, en ciertas familias, pero adquieren una significación económica únicamente cuando la gran propiedad agraria está en armonía con la producción social, como en Inglaterra, por ejemplo. En Francia se practicó la pequeña agricultura pese a la existencia de la gran propiedad agraria, por lo que esta última fue destruida por la revolución. ¿Y lo de perpetuar la parcelación, mediante leyes, por ejemplo? A pesar de estas leyes, la propiedad vuelve a concentrarse. La influencia ejercida por las leyes sobre el mantenimiento de las relaciones de distribución y el efecto que tienen aquéllas para la producción deben determinarse aparte.

c.- [Finalmente, cambio y circulación]

La circulación misma es tan sólo una fase determinada del cambio, o bien el cambio examinado en su conjunto.

¹⁰ Nación de especuladores en la bolsa. Progreso.

Por cuanto el *cambio* es simplemente un factor que sirve de intermediario entre la producción y la distribución por ella determinada, de un lado, y el consumo, del otro; por cuanto el consumo mismo aparece como un factor de la producción, el cambio está obviamente incluido a su vez en la producción como uno de sus aspectos.

En primer lugar, está claro que el intercambio de actividades y de capacidades que se efectúa en la producción forma parte directamente de ella y es su elemento esencial.

En segundo lugar, cabe decir lo mismo acerca del intercambio de productos, en la medida en que este intercambio es un medio para obtener el producto acabado destinado al consumo inmediato. En este caso, el intercambio es un acto incluido en la producción.

En tercer lugar, el llamado cambio entre hombres de negocios¹¹, en el plano de la organización está determinado enteramente por la producción y es a la vez actividad productiva. El cambio aparece como independiente de la producción e indiferente ante ella sólo en la última fase, donde el producto es cambiado inmediatamente para ser consumido. Pero, 1) no hay cambio sin división del trabajo, sea esta última natural o proveniente ya del proceso histórico; 2) el cambio privado supone la producción privada; 3) la intensidad del cambio, su extensión y su modo de ser están determinados por el desarrollo y la estructura de la producción. Por ejemplo, cambio entre la ciudad y la aldea; cambio en el campo, en la ciudad, etc. Así pues, el cambio en todos sus aspectos aparece como directamente comprendido en la producción o determinado por ella.

El resultado a que llegamos no es que la producción, la distribución, el cambio y el consumo son idénticos, sino que ellos son elementos de un todo único, diferencias dentro de una unidad. La producción domina sobre sí misma, en su determinación antitética respecto a otros factores, como asimismo sobre estos últimos. A partir de ella recomienza siempre sin cesar el proceso. De su peso se cae que el cambio y el consumo no pueden ser elementos decisivos. Esto se refiere también a la distribución en tanto que distribución de productos. Pero en calidad de distribución de agentes de producción, ella es un factor de la producción. Una producción determinada determina, pues, un consumo, una distribución y un cambio determinados, *así como las relaciones recíprocas determinadas de estos diferentes factores*. Desde luego que también la producción, en su *forma unilateral*, está a su vez determinada por los otros factores. Así, cuando el mercado, o sea la esfera del intercambio, se extiende, el volumen de la producción aumenta y se opera en ella una división más profunda. Al transformarse la distribución se transforma también la producción, por ejemplo, cuando hay una concentración del capital, se altera la distribución de la población en la ciudad y el campo, etc. Finalmente, la producción está determinada por las demandas de consumo. Hay una interacción entre los diferentes factores. Esto es propio de toda entidad orgánica.

3 El método de la Economía Política

Cuando examinamos un país dado desde el punto de vista de la Economía Política, empezamos por su población, la división de ésta en clases, su distribución en las ciudades, en el campo y al borde del mar, las diferentes ramas de producción, la exportación e importación, la producción y el consumo anuales, los precios de las mercancías, etc.

Parece ser apropiado comenzar por lo real y concreto, por las premisas efectivas, o sea, en la Economía Política, verbigracia, por la población, que es la base y el sujeto de todo el proceso social de producción. Un examen más detenido muestra, sin embargo, que esto es erróneo. La población es una abstracción si, por ejemplo, se desatienden las

¹¹ Al hablar del “llamado cambio entre hombres de negocios” (“*zwischen dealers und dealers*”), Marx se refería a A. Smith, a su división de la esfera de circulación en dos sectores diferentes: circulación entre hombres de negocios exclusivamente y circulación entre éstos y consumidores individuales. Progreso.

clases que la componen. Estas clases son a su vez una palabra huera si se ignoran los elementos en que ellas se asientan, por ejemplo, el trabajo asalariado, el capital, etc. Estos últimos presuponen el cambio, la división del trabajo, los precios, etc. El capital, por ejemplo, no es nada sin el trabajo asalariado, sin el valor, el dinero, el precio, etc. De este modo, quien empezara por la población tendría una representación caótica del todo y, por medio de definiciones más detalladas, por medio del análisis, llegaría a conceptos cada vez más sencillos; pasaría de lo concreto figurado a abstracciones cada vez más tenues, hasta alcanzar las definiciones más simples. Desde allí debería emprender el camino de regreso, hasta llegar en fin de nuevo a la población, pero ésta no sería ya una representación caótica de un todo, sino un rico conjunto de muchas definiciones y relaciones. El primer camino es el tomado históricamente por la Economía Política en sus albores. Los economistas del siglo XVII, por ejemplo, empiezan siempre por un todo vivo, por la población, la nación, el estado, varios estados, etc., pero acaban siempre por destacar mediante el análisis algunas relaciones generales abstractas determinantes, tales como la división del trabajo, el dinero, el valor, etc. Tan pronto como estos factores sueltos fueron más o menos fijados y abstraídos, aparecieron sistemas económicos que de las nociones más simples (trabajo, división del trabajo, necesidad, valor de cambio, etc.) ascendieron al estado, a los cambios entre naciones y al mercado mundial. Este último método es evidentemente el método científico correcto. Lo concreto es concreto por ser la síntesis de muchas definiciones, o sea, la unidad de aspectos múltiples. Aparece por tanto en el pensamiento como proceso de síntesis, como resultado y no punto de partida, aunque es el verdadero punto de partida y también, por consiguiente, el punto de partida de la contemplación y representación. El primer procedimiento ha reducido la representación plena a definiciones abstractas; con el segundo, las definiciones abstractas conducen a la representación de lo concreto por medio del pensamiento. Hegel cayó, por tanto, en la ilusión de concebir lo real como el resultado del pensamiento, causando éste su propia síntesis, su propia profundización y su propio movimiento, mientras que el método consistente en ascender de lo abstracto a lo concreto es tan sólo, para el pensamiento, la manera de asimilar lo concreto, de reproducirlo como categoría mental concreta. Pero esto no es en modo alguno el proceso de génesis de lo concreto como tal. Por ejemplo, la categoría económica más simple, digamos el valor de cambio, presupone la existencia de la población, de una población que produce en condiciones determinadas; presupone también cierto género de familia, de comunidad o de estado, etc. El valor de cambio no puede nunca existir sino bajo la forma de relación *unilateral* y abstracta de un todo concreto, vivo, ya dado. Como categoría, por el contrario, el valor de cambio lleva una existencia antediluviana. Así pues, para una conciencia como es la filosófica, que identifica el pensamiento que concibe con el hombre real y considera como mundo real únicamente el que ha sido concebido una vez, el movimiento de categorías aparece como el acto de producción real (al que se da, lamentablemente, cierto impulso desde fuera), cuyo resultado es el mundo; y esto (pero aquí nos encontramos de nuevo con una tautología) es exacto en la medida en que la totalidad concreta, en tanto que totalidad mental, en tanto que representación mental de lo concreto, es de hecho un producto del pensamiento, de la comprensión; al contrario, no es en modo alguno un producto del concepto que engendre a sí mismo y piense fuera o por encima de la contemplación y de la representación, sino el resultado de la elaboración de conceptos a partir de la contemplación y representación. El todo, tal como aparece en la mente como una entidad conceptual, es un producto del cerebro pensante, que asimila el mundo de la única manera que le es posible, de una manera que difiere de la asimilación de este mundo por el arte, la religión, el espíritu práctico. El sujeto real subsiste siempre en su independencia fuera del intelecto, mientras éste tiene una actitud puramente especulativa, puramente teórica.

Por consiguiente, también cuando se emplea el método teórico, el sujeto, la sociedad, debe presentarse constantemente a la mente como condición previa.

Pero, ¿acaso no tienen también estas categorías simples una existencia independiente, de carácter histórico o natural, anterior a la de categorías más concretas? (*Ça dépend*)¹². Hegel, por ejemplo, tiene razón al empezar la filosofía del derecho por la posesión, constituyendo ésta la relación jurídica más simple del sujeto. Pero ninguna posesión existe antes de la familia, o de las relaciones de dominio y sumisión, que son relaciones mucho más concretas. Al contrario, sería justo decir que existen familias y gens enteras que todavía sólo tienen *posesión y no propiedad*. Así pues, una categoría más simple, en comparación con la propiedad, aparece como una relación de las comunidades simples familiares o gentilicias. En la sociedad que ha alcanzado una fase superior, ella se presenta como una relación más simple de un organismo más desarrollado. Pero se presupone siempre el sustrato concreto que se expresa por una relación de posesión. Se puede imaginarse a un salvaje individual que posea. Pero la posesión no constituye entonces una relación jurídica. No es justo que, en el curso del desarrollo histórico, la posesión da lugar a la familia. Al contrario, la posesión presupone siempre la existencia de esa “categoría jurídica más concreta”. Sin embargo, queda en pie que las categorías simples son la expresión de relaciones en las que circunstancias concretas menos desarrolladas pudieron haberse realizado sin establecer aún una conexión o una relación más compleja expresada mentalmente en una categoría más concreta; por otra parte, circunstancias concretas más desarrolladas dejan subsistir una categoría más simple como una relación subordinada. El dinero puede existir y existió en el curso de la historia antes del capital, de los bancos, del trabajo asalariado, etc. Cabe decir, por tanto, en este aspecto, que una categoría más simple puede expresar las relaciones dominantes de un todo menos desarrollado o las relaciones subordinadas de un todo más desarrollado, relaciones que existieron ya históricamente antes de que el todo se desarrollara en el sentido que encuentra su expresión en una categoría más concreta. En la medida de lo dicho, la marcha del pensamiento abstracto, que se eleva de lo más simple a lo complejo, corresponde al proceso histórico real.

Por otra parte, se puede decir que hay formaciones sociales muy desarrolladas que, sin embargo, no han alcanzado históricamente el suficiente grado de madurez, donde tienen lugar algunas de las formas de economía más adelantadas como, por ejemplo, las cooperativas, una división del trabajo desarrollada, etc., pero no existe ninguna especie de dinero, por ejemplo, el Perú¹³. En las comunidades eslavas, asimismo, el dinero y el cambio que lo condiciona tienen poca importancia o ninguna dentro de cada comunidad, pero se emplean en sus fronteras, en su tráfico con otras comunidades; es erróneo, en general, admitir que el intercambio dentro de la comunidad es un elemento constituyente original. Al principio, por el contrario, el cambio aparece en las relaciones entre las diversas comunidades más a menudo que en las mantenidas entre los miembros de la misma comunidad. Más aún, bien que el dinero empieza a desempeñar un papel notable muy temprano y en múltiples aspectos, su función de factor dominante en la antigüedad sólo se extiende a las naciones desarrolladas unilateralmente, naciones mercantes. Incluso entre los griegos y los romanos, en la antigüedad más cultivada, el dinero alcanza su desarrollo pleno, premisa de la sociedad burguesa moderna, sólo en el período de su desintegración. Así pues, esta categoría muy simple aparece históricamente con todo su

¹² Esto depende. Progreso.

¹³ Marx tomó los datos sobre el Perú de antes de la conquista española en el libro del historiador norteamericano Prescott *History of the Conquest of Peru, with a Preliminary View of the Civilisation of the Incas*. Fourth ed. In three volumes. London, 1850. Que los incas ignoraban el dinero se señala en la p. 147 del primer tomo. Progreso.

vigor sólo en los estados más desarrollados de la sociedad. Y no penetra por cierto en todas las relaciones económicas. En el Imperio Romano, por ejemplo, siguieron siendo la base el impuesto en especie y las prestaciones. El sistema monetario estuvo completamente desarrollado allí, hablando en propiedad, solamente en el ejército, y nunca abarcó la totalidad del trabajo. Así pues, aunque, históricamente, una categoría más simple pudo haber existido antes de otra más concreta, su desarrollo completo (intensivo y extensivo) puede alcanzarse precisamente en una formación social compleja, mientras que una categoría más concreta se encontraba desarrollada más completamente en una formación social más primitiva.

El trabajo parece ser una categoría muy simple. La idea del trabajo en esta forma universal (como trabajo en general) es asimismo una de las más antiguas. Sin embargo, el “trabajo”, examinado desde el punto de vista económico bajo esta forma simple, es una categoría tan moderna como las relaciones que engendran dicha abstracción simple. El sistema monetario, por ejemplo, asienta todavía de una manera completamente objetiva, como una cosa fuera de sí, la riqueza en el dinero. En comparación con este punto de vista, se alcanzó un gran progreso cuando el sistema manufacturero o comercial dejó de ver la fuente de la riqueza en el objeto para asociarla a la actividad subjetiva (el trabajo comercial y manufacturero), pero esa actividad misma seguía siendo concebida todavía bajo la forma limitada de productora de dinero. Frente a ese sistema, el de los fisiócratas admite que una forma determinada de trabajo (la agricultura) crea la riqueza, y no ve ya el objeto mismo bajo la forma disfrazada del dinero, sino como producto en general, como resultado universal del trabajo. En consonancia con el carácter limitado de la actividad, este producto continúa siendo todavía un producto determinado por la naturaleza, producto de la agricultura, producto de la tierra *par excellence*.

Adam Smith logró un progreso inmenso al rechazar toda determinación particular de la actividad que crea la riqueza; no examinó sino el trabajo como tal, es decir, ni el manufacturero, ni el comercial, ni el agrícola, sino todos esos tipos de trabajo. El carácter general abstracto de la actividad creadora de riqueza implica el mismo carácter del objeto determinado como riqueza; es el producto como tal, o bien una vez más el trabajo como tal, pero trabajo pasado, materializado. El ejemplo de Adam Smith, que recae de vez en cuando en el sistema de los fisiócratas, muestra cuán difícil e importante fue esa transición. Podría parecerse que de este modo se encontró meramente la expresión abstracta de la relación más simple y más antigua que se establece entre los hombres como productores, sea cual fuere la forma de sociedad. Esto es justo en un aspecto. En otro, no. La indiferencia ante un tipo de trabajo determinado presupone un conjunto muy desarrollado de tipos de trabajo efectivos, ninguno de los cuales continúa siendo absolutamente predominante. Así, las abstracciones más generales surgen en su conjunto sólo con el desarrollo concreto más rico, donde una cualidad específica aparece como común a muchos o común a todos. Entonces deja de ser percibida únicamente en una forma particular. Por otra parte, esta abstracción del trabajo en general no es sólo el resultado conceptual de un conjunto concreto de tipos de trabajo. La indiferencia ante un trabajo determinado corresponde a una forma de sociedad en la que los individuos pasan fácilmente de un trabajo a otro y donde el tipo concreto de trabajo es para ellos fortuito y por tanto indiferente. El trabajo ha pasado a ser allí, no sólo como categoría sino en realidad, un medio de crear la riqueza en general, dejando de estar ligado como atributo a un individuo particular. Ese estado de cosas ha alcanzado el nivel de desarrollo más alto en los Estados Unidos, la forma más moderna de sociedad burguesa. Así pues, es tan sólo allí donde la abstracción de la categoría “trabajo”, “trabajo en general”, “trabajo *sans*

phrase”¹⁴, el punto de partida de la economía moderna, llega a ser una verdad práctica. De este modo, la abstracción más simple que la Economía Política moderna destaca a primer plano y que expresa una relación muy antigua y válida para todas las formaciones sociales, aparece, sin embargo, bajo dicha forma abstracta como verdad práctica sólo en cuanto categoría de la sociedad más moderna. Se podría decir que esta indiferencia ante un tipo de trabajo determinado, que se presenta en los Estados Unidos como producto histórico, aparece entre los rusos, por ejemplo, como una predisposición natural. Pero, en primer lugar, existe una diferencia enorme entre bárbaros, cuya predisposición hace posible emplearlos en todas las tareas, y hombres civilizados, quienes se adaptan a toda tarea ellos mismos. Además, entre los rusos, a esa indiferencia ante un trabajo determinado le corresponde en la práctica su sujeción tradicional a un trabajo bien determinado, del que sólo pueden separarse como resultado de influencias exteriores.

Este ejemplo del trabajo muestra de manera convincente que incluso las categorías más abstractas, a pesar de su validez (precisamente en virtud de su naturaleza abstracta) para todas las épocas, son igualmente, en la forma específica de dicha abstracción, un producto de condiciones históricas y quedan plenamente válidas sólo para esas condiciones y dentro de sus límites.

La sociedad burguesa es la organización histórica más desarrollada y compleja de la producción. Por ello, las categorías que expresan las relaciones de esta sociedad y permiten comprender su estructura permiten también al propio tiempo darse cuenta de la estructura y las relaciones de producción de todas las formaciones sociales desaparecidas cuyos despojos y elementos sirvieron para edificarla. Algunos de esos vestigios no superados continúan subsistiendo dentro de la sociedad burguesa; otros, que anteriormente existieron sólo en forma rudimentaria, se han desarrollado, alcanzando toda su significación, etc. La anatomía del hombre es la clave de la anatomía del mono. En las especies animales inferiores, rudimentos de una forma superior pueden comprenderse sólo cuando esa forma se conoce ya. Así pues, la economía burguesa nos da la clave de la economía antigua, etc. Pero en ningún caso al modo de los economistas que borran todas las diferencias históricas y ven en todas las formaciones sociales únicamente las formas burguesas. Es posible comprender el tributo, el diezmo, etc., cuando se conoce la renta del suelo, pero no se puede considerarlos como idénticos. Por cuanto, además, la sociedad burguesa no es sino una forma antagónica de desarrollo, por la misma razón las relaciones pertenecientes a las formas [de sociedad] anteriores pueden encontrarse en ella a menudo sólo como enteramente enflaquecidas o incluso travestidas. Por ejemplo, la propiedad comunal. De modo que, si es justo que las categorías de la economía burguesa poseen cierta verdad válida para todas las otras formaciones sociales, esto puede admitirse sólo *cum grano salis*¹⁵, pues pueden contenerlas en una forma desarrollada, enflaquecida, caricaturizada, etc., pero siempre con una diferencia sustancial. Lo que se llama desarrollo histórico descansa, en general, sobre el hecho de que la última forma considera las anteriores como fases de su propio desarrollo y las concibe de manera unilateral, porque es capaz de adoptar una actitud crítica hacia sí misma sólo rara vez y en condiciones bien determinadas; aquí no se trata, claro está, de los períodos históricos que ellos mismos consideran como períodos de decadencia. La religión cristiana fue capaz de contribuir a una comprensión objetiva de las mitologías anteriores sólo cuando estaba preparada ya hasta cierto grado (por decirlo así, en potencia) su propia crítica. Análogamente, la Economía Política burguesa no llegó a comprender las economías feudal, antigua y oriental hasta que comenzara la autocritica de la sociedad burguesa. En la medida en que la Economía Política burguesa no se identifica simplemente con el pasado al modo

¹⁴ Sin ambages. Progreso.

¹⁵ Con un grano de sal. virtualmente, en potencia. Progreso.

mitológico, la crítica que hace a las formaciones sociales anteriores (en especial al feudalismo, contra el cual todavía tuvo que luchar directamente) se parecía a la crítica del paganismo por el cristianismo o del catolicismo por el protestantismo.

Como en toda ciencia histórica o social en general, se debe siempre tener presente, por lo que respecta al desarrollo de las categorías económicas, que el sujeto, aquí la sociedad burguesa moderna, está dado, tanto en la realidad como en el cerebro; que las categorías expresan por tanto formas de existencia, condiciones de existencia determinadas, con frecuencia únicamente aspectos particulares de esta sociedad determinada, de este sujeto, y que, por consiguiente, *desde el punto de vista científico también*, esta sociedad no comienza en modo alguno sólo a partir del momento en que se trata de ella *como tal*. Es preciso retener esta consideración ya que proporciona en el acto indicaciones decisivas para disponer el material. Por ejemplo, nada es más natural, al parecer, que empezar por la renta del suelo, por la propiedad agraria, ya que está ligada a la tierra, fuente de toda producción y de toda existencia, y a la agricultura, primera forma de producción de toda sociedad llegada a ser más o menos estable. Pero nada sería más erróneo. En cada formación social hay una rama de producción particular que determina la posición y la importancia de todas las demás y las relaciones propias de aquella determinan asimismo todas las demás relaciones. Es como un alumbrado general que abarca todos los colores, modificando sus tonalidades particulares. Es como un éter particular que determina el peso específico de cuanto contiene. Tomemos, por ejemplo, a los pueblos dedicados al pastoreo. (Los pueblos que viven exclusivamente de caza y de pesca se encuentran detrás del punto donde comienza el verdadero desarrollo.) Entre ellos aparece esporádicamente cierta forma de agricultura, que determina la propiedad agraria. Es una propiedad colectiva y conserva más o menos esta forma según que dichos pueblos queden más o menos apegados a su tradición; v. gr., la propiedad comunal de los eslavos. Entre los pueblos con una agricultura firmemente asentada (este asentamiento constituye ya un progreso importante), donde el cultivo de los campos predomina, como en las sociedades antigua y feudal, la industria misma, su organización y las formas de propiedad que le corresponden tienen más o menos el carácter de propiedad agraria. O la industria depende completamente de la agricultura, como entre los antiguos romanos, o bien, como en la Edad Media, imita en las ciudades y en las relaciones de éstas la organización rural. En el medievo, incluso el capital (en la medida en que no se trata del capital puramente monetario) tiene, bajo la forma de herramientas de oficio tradicionales, etc., ese carácter de propiedad territorial. En la sociedad burguesa, todo lo contrario. La agricultura se convierte cada vez más en una de las ramas industriales y está dominada completamente por el capital. Lo mismo ocurre con la renta del suelo. En todas las formaciones sociales donde domina la propiedad agraria, quedan preponderantes las relaciones naturales. Y en las formas de sociedad donde domina el capital, prevalece el elemento social creado en el curso de la historia. Es imposible comprender la renta del suelo sin el capital, pero se puede comprender el capital sin la renta del suelo. El capital es la fuerza económica de la sociedad burguesa que lo domina todo, constituye necesariamente el punto de partida y el punto final, y debe ser analizado antes de la propiedad agraria. Después de estudiarlos por separado, es preciso examinar su relación mutua.

Sería por tanto imposible y erróneo presentar las categorías económicas sucesivamente, conforme al orden en que ellas desempeñaron el papel dominante en la historia. Al contrario, su orden de sucesión lo determina su relación mutua en la sociedad burguesa moderna, y esta relación es directamente contraria a lo que parece ser natural o corresponde al orden de sucesión en el curso del desarrollo histórico. No se trata de la posición que las relaciones económicas ocupan históricamente en la sucesión de las

diferentes formas de sociedad. Y menos aún de su orden de sucesión “en la idea” (Proudhon) (concepción nebulosa del proceso histórico). Se trata de su posición en el marco de la sociedad burguesa moderna.

El estado de pureza (determinación abstracta) en que aparecen en el mundo antiguo los pueblos mercantes (fenicios, cartagineses) lo condiciona la predominancia de los pueblos agricultores. El capital en tanto que capital comercial o capital monetario aparece precisamente bajo esta forma abstracta allí donde no ha pasado todavía a ser el elemento dominante en la sociedad. Los lombardos y los judíos ocupan la misma posición con respecto a las sociedades agrarias medievales.

Otro ejemplo de diferencia de los lugares ocupados por las mismas categorías en distintas fases de la sociedad son las *joint-stock companies*¹⁶, una de las últimas formas de la sociedad burguesa, que también en la fase inicial de esta última aparecen en forma de grandes compañías comerciales privilegiadas con derechos de monopolio.

El concepto de riqueza nacional se insinúa entre los economistas del siglo XVII como la noción siguiente (esta noción se mantiene aún en parte entre los del siglo XVIII): la riqueza se crea solamente para el estado, y su potencia es proporcional a ella. Esto fue todavía una manera inconscientemente hipócrita de anunciar que la riqueza y su producción son el objetivo de los estados modernos, considerados entonces únicamente como medio de producir la riqueza.

La disposición del material debe ser evidentemente como sigue:

1.- Las definiciones abstractas generales, convenientes por tanto más o menos a todas las formas de sociedad, pero en el sentido arriba expuesto.

2.- Las categorías que constituyen la estructura interna de la sociedad burguesa y sobre las que descansan las clases fundamentales. Capital, trabajo asalariado, propiedad agraria. Sus relaciones mutuas. Ciudad y aldea. Las tres grandes clases sociales. Cambio entre ellas. Circulación. Crédito (privado).

3.- Concentración de la sociedad burguesa bajo la forma del estado. Análisis de este último en su relación consigo mismo. Las clases “improductivas”. Impuestos. Deuda pública. Crédito público. La población. Las colonias. Emigración.

4.- Las relaciones internacionales de producción. División internacional del trabajo. Intercambio internacional. Exportación e importación. Tipos de cambio.

5.- El mercado mundial y las crisis.

4 Producción. Medios de producción y relaciones de producción. Relaciones de producción y relaciones de comunicación. Formas de estado y de la conciencia con respecto a las condiciones de producción y de comunicación. Relaciones jurídicas. Relaciones familiares

Nota bene en lo que atañe a los puntos que deben mencionarse aquí y no ser olvidados:

1.- La *guerra* alcanzó formas desarrolladas antes que la paz; el modo de que por efecto de la guerra y en los ejércitos, etc., ciertas relaciones económicas, como el trabajo asalariado, el empleo de la maquinaria, etc., se han desarrollado antes que en la sociedad civil. La relación entre la fuerza productiva y las condiciones de comunicación es también particularmente manifiesta en el ejército.

2.- *Relación entre la historiografía idealista antes existente y la historiografía realista. En particular, lo que se conoce como historia de la civilización, historia que*

¹⁶ Sociedades anónimas. Progreso.

trata exclusivamente de la religión y de los estados. (En esta ocasión se podría también hablar de varios métodos de historiografía existentes hasta ahora. El sedicente método objetivo. El subjetivo (moral, etc.). El filosófico.)

3.- *Fenómenos secundarios y terciarios; en general, relaciones de producción derivadas, transferidas, no primarias.* Entran en juego aquí las relaciones internacionales.

4.- *Reproches a propósito del materialismo de esta concepción. Relación con el materialismo naturalista.*

5.- *Dialéctica de los conceptos de fuerza productiva (medios de producción) y relaciones de producción, dialéctica cuyos límites están por determinar y que no suprime la diferencia real.*

6.- *La relación desigual entre el desarrollo de la producción material y el de la producción artística, por ejemplo.* En general, no tomar el concepto de progreso en la forma abstracta habitual. Arte moderno, etc. Esta desproporción no es tan importante ni tan difícil para captar como la que se produce en las relaciones sociales prácticas. Por ejemplo, en la educación. Los Estados Unidos con respecto a Europa. Pero la verdadera dificultad que se debe discutir aquí es la siguiente: de qué manera las relaciones de producción como relaciones jurídicas toman parte en ese desarrollo desigual, Así, por ejemplo, la relación entre el Derecho Privado Romano (esto se refiere en grado menor al derecho penal y al público [en general]) y la producción moderna.

7.- *Esta concepción¹⁷ aparece como un desarrollo necesario.* Pero justificación de la casualidad. ¿Cómo? (La libertad, etc., también.) (Influencia de los medios de comunicación. La historia universal no ha existido siempre; la historia como historia universal es un resultado.)

8.- *El punto de partida está naturalmente en las determinaciones naturales.* Subjetiva y objetivamente. Tribus, razas, etc.

En cuanto al arte, se sabe que ciertos períodos de florecimiento artístico no corresponden en modo alguno al desarrollo general de la sociedad ni tampoco, por consiguiente, al de su base material, que es, por decirlo así, el esqueleto de su organización. Por ejemplo, los griegos comparados con los modernos, o también Shakespeare. Para algunas formas artísticas (la poesía épica, por ejemplo) se ha reconocido incluso que ellas ya no pueden nunca producirse en la forma clásica que hace época en la historia universal, desde que ha comenzado la producción artística como tal; que, por lo tanto, en la esfera del arte, algunas de sus creaciones importantes son posibles únicamente en una fase inferior del desarrollo artístico. Si este es el caso en lo tocante a las relaciones entre los diferentes géneros artísticos dentro de la esfera del arte mismo, es menos sorprendente ya que lo dicho se refiera igualmente a la relación en que toda la esfera artística se encuentra con respecto al desarrollo general de la sociedad. La dificultad reside sólo en la formulación general de esas contradicciones. Para explicarlas basta que sean especificadas.

Tomemos, por ejemplo, la relación del arte griego primero, y del arte de Shakespeare después, con nuestra época. Se sabe que la mitología griega no es tan sólo el arsenal del arte griego, sino también su base. ¿Acaso el modo de ver la naturaleza y las relaciones sociales que inspira la imaginación griega y constituye por tanto el fundamento de la [mitología] griega, es compatible con las selfactinas, los ferrocarriles, las locomotoras y el telégrafo eléctrico? ¿Qué es Vulcano al lado de Roberts and Co, Júpiter al lado del pararrayos y Hermes al lado del *Crédit Mobilier*¹⁸! Toda mitología supera,

¹⁷ Marx supone aquí, por lo visto, la historia así concebida. Progreso.

¹⁸ Vulcano (en la Antigua Grecia, Hefestes) era dios del fuego y de la forja entre los romanos antiguos, muy hábil en la confección de artículos metálicos de todo género. El inventor inglés Richard Roberts presidió desde 1843 la Roberts y Cía., firma de Manchester que creaba diversas herramientas, máquinas y

domina y transforma las fuerzas de la naturaleza en el campo de la imaginación y por la imaginación; ella desaparece por tanto cuando dichas fuerzas están dominadas realmente. ¿Qué pasa a ser Fama junto a *Printing House Square*¹⁹? El arte griego presupone la mitología griega, o sea, la elaboración artística pero inconsciente de la naturaleza y de las formas sociales mismas por la imaginación popular. Este es su material. Sin embargo, no se presupone toda mitología, es decir, toda elaboración artística inconsciente de la naturaleza (por este término se entiende aquí todo lo objetivo incluyendo por tanto la sociedad). La mitología egipcia no habría podido nunca proporcionar un terreno favorable o dar vida al arte griego. Pero una mitología, en todo caso, era necesaria. Es decir, de ninguna manera un desarrollo social que excluya toda actitud mitológica hacia la naturaleza, toda actitud generadora de mitos, y exija por tanto del artista una imaginación independiente de la mitología.

Por otra parte, ¿es compatible Aquiles con la pólvora y el plomo? ¿O, en general, la *Ilíada* con la prensa y, mejor aún, con la máquina de imprimir? ¿Acaso no es cierto que ante la prensa tipográfica desaparecen el canto, la narración, la Musa, se desvanecen las condiciones necesarias para la poesía épica?

Pero no es difícil comprender que el arte griego y la poesía épica guardan relación con ciertas formas de desarrollo social. La dificultad estriba en el hecho de que nos proporcionan todavía un placer estético y tienen en cierto aspecto el valor de norma y de ideal inaccesible.

Un hombre no puede volver a ser niño sin caer en el infantilismo. Pero ¿acaso no le alegra la ingenuidad del niño? ¿Acaso no debe aspirar a reproducir a un nivel superior la veracidad del niño? ¿Es que en la naturaleza infantil no revive, en su verdad natural, el carácter de cada época? ¿Por qué la infancia histórica de la humanidad, allí donde alcanzó su forma más bella, no debe ejercer un encanto eterno como una fase que jamás volverá? Hay niños mal educados y niños precoces. Muchos pueblos de la antigüedad pertenecen a esta categoría. Los griegos eran niños normales. El encanto que tiene para nosotros su arte no está en pugna con el carácter inmaduro de la sociedad en que se conformó. Al contrario, ese encanto es un producto suyo y guarda íntima relación con el hecho de que las condiciones sociales inmaduras que dieron vida a dicho arte, y fueron las únicas capaces de darle vida, no podrán volver nunca.

Escrito a fines de agosto de 1857. El original está en alemán

Edicions Internacionals Sedov
Serie Marx y Engels, algunos materiales

Edicions internacionals Sedov



germinal_1917@yahoo.es

locomotoras. Roberts fue uno de los inventores destacados del siglo XIX en el campo de la mecánica; en particular, inventó la selfactina. Júpiter: dios del cielo entre los romanos antiguos, que lo identificaban con el dios griego antiguo Zeus. Tenía el epíteto de tonante, ya que, según las creencias antiguas, rigió todos los fenómenos celestes, ante todo los rayos y truenos. El dios griego antiguo Hermes fue considerado como patrón de los comerciantes, dios del comercio y de la ganancia y gran maestro en picardías. Acerca de *Crédit Mobilier* véase la nota [93]. Progreso.

¹⁹ Fama: nombre romano de Ossa, diosa griega de las noticias; se asociaba con ella la rápida difusión de rumores. *Printing House Square*: pequeña plaza de Londres, sede de la redacción y la imprenta del mayor diario inglés *The Times*. Progreso.